

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°239 -2007-CONCYTEC-P

ANEXO 2

TERMINOS DE REFERENCIA

PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESCENTRALIZACIÓN

(P-5)

1 REQUISITOS PROFESIONALES

- Profesional (con título) altamente especializado, en Ciencias, Ingeniería o especialidades afines al cargo, de preferencia con estudios de postgrado (Maestría y/o Doctorado).

2 EXPERIENCIA LABORAL

- Experiencia profesional no menor de 4 años, de preferencia en gestión del desarrollo científico o tecnológico, en particular en el campo de la transferencia de tecnología.
- Experiencia en docencia o investigación científica o tecnológica.
- Alto nivel de expresión escrita y oral.

3 OTROS ESTUDIOS, PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO O ACTUALIZACIÓN

- Conocimientos en software aplicativos.
- Conocimiento intermedio de por lo menos un idioma extranjero, preferentemente inglés.

4 CATEGORIA REMUNERATIVA

Categoría: P-5
Remuneración: S/. 3,800.00



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 239 -2007-CONCYTEC-P

ANEXO 3

CARTILLA DE EVALUACION

PROFESIONAL P-5

Profesional de la Dirección General de Descentralización

1. Requisitos profesionales: 20 puntos

	Puntaje Máximo	Puntaje asignado
Estudios realizados:	20	
a) Grado de Doctor	20	
b) Magíster más estudios incompletos de doctorado	18	
c) Grado de Magíster	16	
d) Profesional más estudios incompletos de maestría	14	
e) Profesional más estudios de especialización	12	

2. Experiencia Profesional: 30 puntos

	Puntaje máximo	Puntaje Asignado
a) Experiencia en docencia o investigación científica o tecnológica	10	
▪ Más de 5 años	10	
▪ Más de 2 años y hasta 5 años	08	
▪ Hasta 2 años	06	

b) Experiencia en gestión de ciencia y tecnología, en el campo de la transferencia de tecnología	15	
▪ Más de 5 años	15	
▪ Más de 2 años y hasta 5 años	10	
▪ Hasta 2 años	08	

c) Experiencia en gestión de ciencia y tecnología, en campos distintos a la transferencia de tecnología	05	
▪ Más de 5 años	05	
▪ Más de 2 y hasta 5 años	03	
▪ Hasta 2 años	02	

3. Otros Estudios: 10 puntos

	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado
a) Conocimiento de Software para la gestión	04	
▪ Conocimientos avanzados	04	
▪ Conocimientos intermedios	02	
▪ Conocimientos básicos	01	
d) Conocimiento de idiomas extranjeros	06	
▪ Conocimiento avanzado de dos idiomas extranjeros	06	
▪ Conocimiento avanzado de un idioma extranjero e intermedio de un segundo idioma extranjero	05	
▪ Conocimiento intermedio de dos idiomas extranjeros	04	
▪ Conocimiento avanzado de un idioma extranjero	03	
▪ Conocimiento intermedio de un idioma extranjero	02	

